## Estimada comunidad Almenariana:

Junto con saludarlos y darles la más cordial bienvenida **al año escolar 2025** y muy especialmente a las familias que se integran este año, informamos lo siguiente:

- 1. La ceremonia de bienvenida a clases del primer año básico será el día martes 04 de marzo a las 10:00 hrs. Aquel día podrán ingresar SOLAMENTE con su PADRE y/o MADRE. Ese día el colegio abre sus puertas especialmente para tal recibimiento. (la invitación será enviada a su correo institucional de apoderado).
- 2. Para la enseñanza básica y media, las clases comienzan el día miércoles 05 de marzo a las 8:30 horas.
- La jornada hasta el **día miércoles 12 de marzo** será de 8:30 hrs hasta las 13:20 hrs (lo estudiantes no almuerzan en el colegio).
- A partir del **día jueves 13 de marzo** comenzaremos con jornada completa, de 8:30 a 15:35 hrs.
- 3. Con jornada completa el almuerzo es obligatorio en el colegio, para lo cual existen dos posibilidades: que usted haga entrega de lonchera desde 09:00 a las 12:15 en el sector habilitado para ello, o bien, que el almuerzo lo compre a la concesionaria que estará a cargo del casino este año: "Parrilladas MK" (Karina Araya) Fono +569 30624005. Por resguardo, el colegio NO PERMITIRÁ el ingreso de delivery para la entrega de colaciones, les recomendamos que las colaciones solo sean las preparadas en su hogar o las de la concesión quien cuenta con toda su reglamentación sanitaria al día.

El horario de almuerzo es el siguiente:

- 1° a 6° básico: 12:35 a 13:20 hrs.
- 7° a 4° medio: 13:20 a 14:05 hrs.
- **4.** Para los estudiantes de enseñanza pre básica, las clases comienzan el día 05 de marzo en sus jornadas habituales:
- Jornada Mañana: 8:30 a 12:30 hrs.
- Jornada tarde: 13:30 a 17:30 hrs.

## Informamos que el nivel pre básico cuenta con JORNADA COMPLETA, teniendo dos opciones :

Jornada completa: 8:30 a 15:35Jornada completa: 8:30 a 17:30

Ambas jornadas completas tienen su horario de almuerzo de 12:30 a 13:30 (considerar punto 3)

- 5. Desde el primer día de clases, todos los estudiantes deben usar uniforme escolar oficial. Recordemos que en nuestro reglamento interno está establecido como obligatorio, entendiendo que: "el uso del uniforme tiene como fin unificar la vestimenta de los estudiantes del colegio, y a su vez crear con esto, identidad con la institución". Durante el año 2025, el uniforme oficial obligatorio seguirá siendo el deportivo (buzo), pudiendo de forma voluntaria, el alumno que así lo desee, usar el uniforme formal el cual desde ya informamos que volverá a ser obligatorio para el año 2026.
- **6.** Todos los útiles, vestuario u otro de propiedad y uso personal del alumno deben estar MARCADOS. El colegio no se hace responsable por la pérdida de ello.
- 7. Los estudiantes deben traer un contenedor plástico con agua (marcado con su nombre) para su consumo personal. Queda prohibido traer contenedores de vidrio, de ser encontrado será requisado debido al riesgo que esto implica.
- **8.** La secretaría no responderá preguntas atingentes a temas pedagógicos, instructivos y/o comunicaciones; cualquier duda individual o general, debe hacerla mediante correo institucional al profesor jefe y/o al profesor de asignatura que corresponda. Por cualquier duda relacionada a su correo institucional favor dirigirse a soporte@colegioalmenar.cl, recuerde que toda comunicación se dará a través de este medio y **no** si lo hacen desde sus correos personales.
- **9.** Recuerde mantenerse informado solo a través de los canales oficiales del colegio, principalmente de nuestra página web www.colegioalmenar.cl
- **10.** Le recordamos revisar la bandeja de SPAM (correo no deseado) de su correo institucional, ya que a veces los mail enviados por nosotros llegan a aquella bandeja por error.
- 11. En caso de que el estudiante haya olvidado algún tipo de material, texto de aprendizaje u otro en el hogar, le recordamos que el colegio no recibe ningún tipo de material, tal como lo establece el reglamento de convivencia escolar de nuestro establecimiento (reglamento que se encuentra en nuestra página web).